

ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS

CATÁLOGO DE INCUNABLES, SUS FRUTOS Y REFLEXIONES

ELVIA CARREÑO VELÁZQUEZ

CATÁLOGO DE INCUNABLES, SUS FRUTOS Y REFLEXIONES

El artículo nos remite a la definición de incunable, el recuento de cómo se ha hecho en México el registro de los mismos, de qué talleres proceden y en qué instituciones se encuentran resguardados.

El libro es considerado como el medio de transmisión más importante de la humanidad por ser el depósito de sus verdades, archivo de sus enseñanzas y fuente de su cultura.

Desde su aparición el hombre ha encontrado en él la manera más fiel de perpetuar su historia. Gracias al libro “la humanidad ha progresado durante siglos leyendo y escribiendo... y ya nunca podrá renunciar a este instrumento maravilloso”¹.

La evolución material y formal del libro ha sido lenta y variada. Sin embargo, logró su consolidación en siglo xv gracias a la utilización de tipos móviles inventados por Johannes Gutenberg, plasmados en lo que desde entonces se denominó imprenta. Descubrimiento que abrió una nueva era en la historia de la comunicación.

La imprenta, en efecto, implantada pronto en toda Europa, permitió la producción masiva de libros, la unidad cultural, una sociedad cada vez más cosmopolita y sobre todo la rápida difusión de las ideas. Causas por las que a los primeros libros que salieron a luz con la técnica

¹ Humberto Ecco, “Riflessioni sulla bibliofilia”, en *l'Esopo*, Revista trimestrale di bibliofilia, marzo-junio 2001, p. 37-38.

empleada (incunables) por Gutenberg se les ha considerado piezas medulares en la historia universal de la artes gráficas y verdaderos tesoros en las bibliotecas que los resguardan.

Conscientes de la importancia de los incunables en 1999 se comenzó en México el proyecto *Catálogo de incunables* realizado por Elvia Carreño Velázquez y coordinado por la doctora. Stella Ma. González Cicero, entonces directora de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. El objetivo principal era reunir en un solo catálogo todos los libros de esta clase que posee México, con el fin de conocerlos, preservarlos y difundirlos.

El proyecto duró un año y sus etapas fueron:

- a) localización del material en los diferentes fondos antiguos de México
- b) levantamiento de la cédula
- c) captura de la información
- d) formación del catálogo (introducción, ordenamiento de las fichas, índices y bibliografía).

El proyecto tuvo como resultado la edición del *Catálogo de incunables* impreso en México por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en el año 2000. Obra que se caracteriza por ser el primer inventario nacional de incunables que existe en bibliotecas públicas y universitarias de México.

Sin embargo, otros frutos que se obtuvieron al realizar la investigación fueron:

- Tomar conciencia de la situación en que se encuentran los acervos coloniales, pues es necesario controlar y conocer cuáles son y qué contienen.
- Palpar la necesidad de investigaciones o estudios sobre los incunables que existen en México.
- Hacer conciencia y capacitar debidamente a quienes tienen bajo su responsabilidad estos repositorios o prestan el servicio de consulta, ya que gran parte del descuido al que están sometidos los libros antiguos se debe al desconocimiento, lo cual ha traído como consecuencia la inaccesibilidad a los mismos.

Los incunables en México han sido catalogados y estudiados por escasos investigadores. Una de las causas radica en las siguientes características que los distinguen:

1. Su presentación, la cual siguió los parámetros de los manuscritos, esto es, carecer de portada en el concepto actual del término; encontrar los datos de identificación insertos en el principio del texto llamado incipi o en el colofón; emplear tipografía con caracteres góticos y tener gran cantidad de abreviaturas.
2. La lengua en que están escritos, en donde ocupa el primer sitio el latín, seguido del italiano, francés, alemán, griego y escasos ejemplares en español.

Todo esto ha dificultado su identificación y por lo tanto su catalogación, situación que empeora al constatar que las bibliotecas mexicanas carecen de repertorios bibliográficos especializados. A ello hay que agregar el desconocimiento de los trabajos sobre incunables realizados en otros países como el de la Biblioteca Británica, actual responsable del Catálogo Mundial de Incunables (ISTC).

Pero lo más grave es percatarse de que en México no se emplea una definición exacta de incunable, pues indiferentemente se habla de incunables europeos como de mexicanos, cuando a partir de 1640 se determinó mundialmente, como incunable “aquella obra impresa desde 1455 hasta el 31 de diciembre de 1500, producida por medio de caracteres móviles”². La causa principal de esta confusión se debe a que en el país no existen políticas, parámetros unitarios para los libros antiguos ni personal especializado.

Las investigaciones o levantamiento de registro de incunables que se han hecho en México son escasas. El primer catálogo que existió fue el de los incunables que posee la Biblioteca Nacional de México, realizado por el bibliógrafo José María de Agreda y Sánchez en 1922. Trabajo que fue corregido, revisado y aumentado por Jesús Ymoff en el segundo catálogo de incunables de la Biblioteca Nacional de México, publicado por primera vez en

² Esta delimitación del concepto y periodo de los incunables fue presentada por el canónigo de la catedral de Münster y polígrafo Mallinckrodt, en su escrito «*De ortu et progressu artes typographiae*», en la conmemoración del segundo centenario de la aparición de la imprenta, *vid.* Ferdinand Geldner, *Manual de incunables*, p. 21.

1982 y reeditado en 1985, cuyos 171 registros fueron ingresados al catálogo electrónico de la Biblioteca Nacional hasta 1999.

En lo que resta del país sólo las bibliotecas universitarias como la de Guadalajara hicieron catálogos descriptivos de sus incunables. Otras instituciones por el simple hecho de poseer pocos ejemplares, únicamente los han identificado y difundido en folletos o revistas locales. Tales son los casos de las bibliotecas universitarias de Morelia, Guanajuato, Puebla, San Luis Potosí, Durango y la Iberoamericana de la Ciudad de México. Lo mismo sucede en la Biblioteca de México y en la de CONDUMEX. En otros casos los incunables tuvieron que esperar más de cuatro siglos para ser identificados, por ejemplo en Oaxaca, en donde gracias al proyecto de catalogación realizado en 1996 por Stella María González e Isabel Grañén Porrúa, se pudo acceder a uno de los principales acervos de México, ubicado ahora en la Biblioteca Francisco de Burgoa y cuyas joyas bibliográficas se presentaron en una exposición con un catálogo analítico.

Ante esta realidad fue que se elaboró en el año de 1999 el mencionado *Catálogo de incunables*, en él se reportan 255 registros y se indica que “se sabe de la existencia de otros en las ciudades de México, Puebla y Monterrey, pero debido a que no se permitió el acceso a los acervos, por causas muy personales de los responsables del material no se pudieron incluir”.

Actualmente el proyecto fue retomado por ADABI de México, A.C., quien tiene el firme propósito de impulsar el catálogo nacional de incunables teniendo como base las normas empleadas para este tipo de trabajo por la Biblioteca Británica.

Gracias a que esta labor ha continuado se tienen registrados algunos otros incunables de diferentes acervos sumando en la actualidad 276 registros. Por ejemplo, en la Biblioteca Palafoxiana, durante el proyecto de recatalogación, emprendido por la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, se detectaron ocho más. Por su parte la Biblioteca Lafragua de la Benemérita Universidad de Puebla, dio a conocer doce incunables que custodia, hasta ahora detectados. La lista se cierra con uno más ubicado en la Biblioteca Central de la UNAM.

Los resultados inmediatos que ofrece este primer inventario nacional de incunables no se dejan esperar, pues gracias a él ahora se puede decir con toda seguridad que existen 276 títulos en 253 libros, que el incunable más antiguo es del año de 1469 y lo resguarda la

Biblioteca Nacional, que en su mayoría proceden de los talleres venecianos, seguidos de los de Milán, Lyon y Nuremberg y se imprimieron en 1497; que abundan las impresiones realizadas por Johannes et Greogorius de Gregoriis, Antón Koberger, Martín Flach y Aldo Manuzio, principalmente; que entre los libros que más se encuentran está la *Crónica de Nuremberg* de Harmann Shedel, que los libros, en su mayoría, provienen de las bibliotecas franciscanas y que entre los particulares resaltan los nombres de fray Jerónimo de Mendietta, Carlos de Sigüenza y Góngora, Manuel Altamirano, Felipe Texidor y Joaquín García Icazbalceta, entre otros. A lo anterior hay que agregar que este trabajo da a conocer la riqueza bibliográfica del siglo XV que tiene México, ya que existen tanto obras de ilustres hombres del Renacimiento como autores clásicos o monumentos del cristianismo.

REGISTRO DE INCUNABLES

Instituciones	Número de títulos	Número de libros
Biblioteca Nacional de México	182	171
Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Universidad Autónoma de Guadalajara	15	11
Biblioteca José María Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	12	8
Biblioteca Francisco de Burgoa, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	11	10
Biblioteca Francisco Kino	10	10
Biblioteca Palafoxiana de Puebla	9	12
Biblioteca Pública José Ignacio Caballero del Estado de Durango	8	7
Biblioteca Pública y Universitaria del Estado de Michoacán	7	6
Biblioteca de México	6	5
Biblioteca del Museo Casa de Morelos, Morelia, Mich.	4	3
Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Eusebio Dávalos	3	2
Biblioteca del Museo Franz Mayer	3	3
Centro de estudio de historia de México, CONDUMEX	2	1
Biblioteca Armando Olivares, Universidad Autónoma de Guanajuato	1	1
Biblioteca de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí	1	1
Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México	1	1
Biblioteca de la Universidad Iberoamericana de la ciudad de México	1	1
Total	276	253

Ciertamente, la labor no está concluida y no tomará su verdadero valor hasta que en México no se lleven a cabo las tareas de:

- Inventario y catalogación de todos los fondos antiguos en México
- Intercambio de registros e información con otros países
- Generación de especialistas en libro antiguo
- Lo más importante que los fondos coloniales formen parte integral de la sociedad.